

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO DE LA CANDELARIA

ACTA No. 05 de 2022

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 21 DE JULIO DE 2022

HORA: 09:00 AM – 11:00 AM

LUGAR: Sesión Virtual

Plataforma Teams: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YjBjZjEyYjltM2E2NS00OGIxLTg2NjYtNThhMWZINTUxMTNj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22Oid%22%3a%228fbcc8cc-c937-4b1c-972a-86cfaec51095%22%7d

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

(Según convocatoria)

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
ÁNGELA MARÍA QUIROGA CASTRO	Alcaldesa Local de La Candelaria	Alcaldía Local de La Candelaria	X		
JUAN DAVID ARANGO	Comandante Estación E17	Policía Nacional		X	
DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS	Profesional de Despacho / Contratista	Alcaldía Local de La Candelaria	X		
GINNA PAOLA QUINTERO SACIPA	Profesional Código 222 Grado 24 - Área de Gestión Policiva	Alcaldía Local de La Candelaria		X	La funcionaria se encuentra en periodo de vacaciones.
LUIS ALFREDO ZAMUDIO PULIDO	Profesional Código 222 Grado 24 - Área de Gestión del Desarrollo Local	Alcaldía Local de La Candelaria	X		
ANDREA PICÓN GONZÁLEZ	Subdirectora Territorial para la Red Centro Oriente de la Dirección de Participación Social	Secretaría Distrital de Salud	X		
ALIX MONTES ARROYO	Jefe Oficina de Participación, Educación y Localidades	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
MARGARITA DÍAZ CASAS	Directora	FUGA	X		
VÍCTOR HUGO VALENZUELA	Subdirector Local de Integración	Secretaría Distrital de Integración Social	X		

LAURA TAMI LEAL	Subsecretaria Corporativa	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
ANGELICA BONELL	SEGURA Subdirectora de Intermediación, Formulación y Regulación Empresarial	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
DIEGO RODRÍGUEZ	CALA Director de Patrimonio y Renovación Urbana	Secretaría Distrital de Planeación	X		
CAMILA CORTÉS DAZA	Subdirectora de Participación y Relaciones con la Comunidad	Secretaría Distrital del Hábitat.	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS	Profesional de Despacho / Contratista	Alcaldía Local de La Candelaria

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
N/A	N/A	N/A			

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diana Alexandra Mutis	Articuladora Local	IDPAC	X		
Mónica Leal Díaz	Referente Local de Participación	Alcaldía Local de La Candelaria	X		
María Fernanda Hernández	Enlace Localidad La Candelaria	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
María Angélica Palomino Acosta	Gestora Territorial	Secretaría Distrital de Salud	X		
Jenny Zapata	Enlace Localidad La Candelaria	Secretaría Distrital de Seguridad	X		
Edwin Herrera	Oficina Asesora de Planeación	IDIPRON	X		
Cindy Geney Pérez	Referente Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Mónica Patiño Arriaga	Referente Local	Secretaria Distrital de la Mujer	X		
Omar Hernández	Profesional	Secretaría Distrital de	X		

	Especializado	Desarrollo Económico			
Alfonso Pinaud	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Sandra Galvis	Dirección Local de Educación	Secretaría Distrital de Educación	X		
Delio Ladino Peña	Referente Local de Bienestar Animal	Alcaldía Local de La Candelaria	X		
Pedro Barrera	Referente Local Ambiente	Alcaldía Local de La Candelaria	X		
Jaime Toquica	Gestión de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Paula Medellín	Referente Local de Turismo	Alcaldía Local de La Candelaria	X		
Daniela Jácome	Profesional Área de Infraestructura	Alcaldía Local de La Candelaria	X		

Mediante comunicación electrónica se realizó citación a la Sesión (Ordinaria) No. 05 de 2022 del Consejo Local de La Candelaria, informando para el efecto, la modalidad virtual de la sesión a través de la plataforma Teams y el orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.Verificación del quórum.
- 2.Aprobación orden del día
- 3.Desarrollo de la sesión
- 4.Conclusiones.
- 5.Varios.
- 6.Compromisos

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se procedió con la verificación del quórum, observando para ello, la asistencia de los integrantes (según convocatoria), en concordancia con los numerales 1, 2, 3 y 4 del artículo 4 del Decreto Distrital 199 de 2019, y de manera posterior, se verificó la participación de los representantes distritales o suplentes de los Sectores Administrativos de Coordinación, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 4 de la citada norma y según la convocatoria realizada para la Sesión No. 05 de 2022 del Consejo Local de Gobierno. Así las cosas, se constató la existencia de quórum deliberatorio y decisorio, toda vez que se hallaban presentes la mitad más uno de los miembros que integran el Consejo Local de Gobierno.

2. Aprobación orden del día.

El orden del día fue el siguiente:

- 1. Intervención Alcaldesa Local de La Candelaria
- 2. Revisión Actividades Plan Anual de Trabajo
- 3. Revisión Actividades de seguimiento al estado de la malla vial y la movilidad local
- 4. Revisión Actividades Espacio Público – Estrategia “Calles Mágicas”
- 5. Conclusiones

6. Varios
7. Compromisos

Se procedió con la votación para la aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, por los integrantes del Consejo Local de Gobierno de La Candelaria, citados a la Sesión Ordinaria No. 05 de 2022.

3. Desarrollo de la sesión

Siendo las 9:15 am del día 21 de julio de 2022, se inicia la Sesión No. 05 (ordinaria) de 2022 del Consejo Local de Gobierno de La Candelaria, con la verificación del quórum. Posteriormente, se constataron los avances de las actividades programadas en el Plan Anual de Trabajo, considerando a saber lo siguiente:

- (i) Feria de Servicios Interinstitucional realizada el día 12 de mayo de 2022 en el marco del Consejo Interlocal de Gobierno La Candelaria - Santa Fe, y la articulación para el desarrollo de una Feria de Servicios que tendrá lugar el día 30 de julio de 2022;
- (ii) Acciones de prevención de las violencias, desde las diferentes entidades del distrito, de manera individual y comunitaria difundiendo la Línea Púrpura, línea 155 y línea 106 y línea Calma;
- (iii) Fortalecimiento y promoción de las huertas caseras a través de la generación de alianzas con las entidades, con el fin de aportar al acceso a alimentos sanos y seguros;
- (iv) Socialización Resultados Gestión Estrategia TIPS;
- (v) Mesas de trabajo y acciones de articulación interinstitucional;
- (vi) Recorrido de identificación de deterioro de malla vial y falencias en la iluminación, recolección de residuos, entre otros;
- (vii) Viabilidad y desarrollo de hasta dos (2) Calles Mágicas en espacios públicos de la Localidad;
- (viii) Socialización de los cambios de rutas del SITP y otros temas de movilidad relevantes para la localidad, como el mal parqueo de vehículos en espacio público.

A partir de estas temáticas los(as) delegados(as) de las secretarías de Salud, Mujer, Hábitat, Movilidad, Planeación, FUGA y la Alcaldía Local, presentaron el estado de acciones adelantadas en el marco del Plan Anual de Trabajo del Consejo Local de Gobierno. Una vez concluido el seguimiento de las actividades, se dio por finalizada la sesión, estableciendo una serie de compromisos relacionados con la remisión de soportes de las actividades, tal como se expone en el respectivo acápite.

La sesión finalizó a las 11:00 am.

TOMA DE DECISIONES: No se adelantó ningún proceso de aprobación o de toma de decisiones.

4. Conclusiones

En el desarrollo de la Sesión No. 05 (ordinaria) de 2022 del Consejo Local de Gobierno de La Candelaria, se plantearon diferentes temáticas relacionadas con la gestión interinstitucional y el seguimiento al Plan Anual de Trabajo. Así las cosas, se establecieron una serie de compromisos que serán relacionados a continuación.

5. Varios

El Instituto Distrital de La Participación y Acción Comunal (IDPAC) socializó, a través de la profesional Diana Mutis, la metodología, lineamientos y cronograma del proceso de presupuestos participativos 2022. En el marco de dicha presentación se hizo un llamado a las entidades participantes de la sesión para promover dicho proceso con la ciudadanía. Igualmente, se expuso la temática relativa a los criterios de elegibilidad y viabilidad que expidió el IDPAC para el fortalecimiento de instancias de participación, organizaciones y juntas de acción comunal.

6. Compromisos

No.	Actividad	Responsable
1	Remitir a más tardar el 05 de agosto de 2022, a la Secretaría Técnica, los soportes y evidencias de las actividades programadas en el Plan Anual de Trabajo, que fueron expuestas por las entidades convocadas a la sesión.	Secretaría Distrital de Salud Secretaría Distrital de la Mujer Secretaría Distrital del Hábitat Secretaría Distrital de Movilidad
2	Articulación para el desarrollo de una feria de servicios el día 30 de julio de 2022.	Alcaldía Local de La Candelaria Sectores Administrativos de Coordinación a través de los delegados(as) al Consejo Local de Gobierno

En constancia se firma, a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2022.



ÁNGELA MARÍA QUIROGA CASTRO
PRESIDENTA



DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
SECRETARIO TÉCNICO

Proyectó y revisó: Diego Fernando Ardila Plazas/ Profesional de Despacho FDLC
Aprobó: Ángela María Quiroga Castro / Alcaldesa Local de La Candelaria